

Bogotá D.C, 22 de octubre de 2025

CPI-EEA-2_RE_082_2025

Señora

Ruth Mary Rojas Castro
Representante Legal
ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER - ASOMUJER
EL DONCELLO

Estimada empresaria:

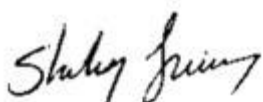
Nos complace informarle que su empresa ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER - ASOMUJER ha cumplido satisfactoriamente con los criterios de selección para participar en el programa **Ella Exporta a África - Ciclo II**, una iniciativa del Gobierno Nacional liderada por la Vicepresidencia de la República, a través del Fondo Mujer Libre y Productiva, en alianza con ProColombia.

A partir de este momento, la invitamos a trabajar de manera conjunta con ProColombia y el Fondo Mujer Libre y Productiva para fortalecer las exportaciones no minero energéticas, fomentar una cultura exportadora y contribuir a la expansión del tejido empresarial hacia los mercados internacionales.

Le recordamos que el éxito de este programa depende en gran medida del cumplimiento de las actividades propuestas de conformidad con los términos de referencia de la convocatoria.

Gracias por confiar en nosotros como sus aliados estratégicos en el proceso de internacionalización hacia África.

Cordial saludo,



SHIRLEY GÓMEZ RUIZ
Coordinadora de Proyectos para la Internacionalización
PROCOLOMBIA
sgomez@procolombia.co